Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

ACTA DE APERTURA

CD Nº 25/15, "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE ARROYO COMPAÑÍA TIMBO´I" - CON ID N° 295.881"

En el distrito de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 03 días del mes de junio de dos mil quince, siendo las 08:05 Hs., en la Municipalidad de San Pedro del Paraná, ubicado sobre la Calle Paraná e/ Ctán Leguizamón y Ctán. Nicanor Torales en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público, convocado para la **CD Nº 25/15, "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE ARROYO COMPAÑÍA TIMBO´I" - CON ID N° 295.881".**

La oferta se recibe a las 07:25 Hs. mesa de entrada Nº 370B, del día 03 de Junio y corresponde a la Firma **NDE ROGARÄ CONSTRUCCIONES** ubicado en la ciudad de San Pedro del Paraná.

Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado, se procede a la apertura del sobre, por autorización de la máxima autoridad de la Institución y acorde al Art. 34 Enciso C de la ley de Contrataciones Públicas, el acto se realiza con la presencia del Sr. Rubén Galeano encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones y, el Sr. Claudio Acevedo, Secretario General.

Se procede a dar apertura del sobre que corresponde a la firma **NDE ROGARÄ CONSTRUCCIONES** que ha presentado todas las documentaciones sustanciales solicitadas en el PBC, y se anexa al acta una planilla de todas las documentaciones presentadas, cotizando por el monto de Gs. 106.717.300.- (Guaraníes Ciento seis millones setecientos diez y siete mil trescientos). ----------

No habiendo otro punto que tratar y sin ninguna observación que apuntar, se da por terminado el acto, siendo las 08:25 Hs, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta, labrada en dos ejemplares----------

Claudio Damián Acevedo.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Ruben Galeano Mussi
UOC

Nº	Verificación de documentos	Nde Rogarä Construcciones Fisica
1	**11.1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS**	
	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas las páginas.	Si
	b) Copia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Si
	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 …	Si
3	**11.3.DOCUMENTOS FORMALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS**	
	a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Si
	b) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si
	c) Balance General de los últimos tres años (2.012, 2.013, 2.014)	Si
	d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Si
	e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	Si
	f) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolecentes referente al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.	Si
	g) Declaración Jurada de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada, será personal domiciliado en el territorio de la convocante, conforme al Art. 2 inc. b) del decreto 6.225/11 por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación regidos por la Ley 2.51/03.	Si
	h) Fotocopia simple de construcción como mínimo de dos contratos anteriores en construcción de puentes, viaductos, alcantarillado, acompañado con su acta de recepción.	Si
	i) Constancia de visita a la zona de la Obra expedido por la Convocante o Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras	Si

Claudio D. Acevedo
Secretario General

Rubén A. Galeano
UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

San Pedro del Paraná, 03 de Junio de 2015.

Autorización

El Intendente Municipal de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, Nelson Álvarez V. Autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, que en marco **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/15, "CONSTRUCCION DE PUENTE ARROYO COMPAÑÍA TIMBO´I" - ID. 295.881.** En Caso de no contar con tres oferentes exigidos por ley se abran los sobres que se presentaron en la fecha y hora indicados en el portal de Contrataciones Públicas por la urgencia de la construcción que requiere la Ciudad y acordes con la ley 2051/2003 aplicar el art.34 Enc. C de Contrataciones Públicas.

Sin Otro Particular le saluda atentamente.-

Nelson Álvarez
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
INTENDENCIA